EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.225

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 56, SORIA. *No se devuelaen los originales.*

AÑO XLIV.—(2.ª época).—Se publica Miércoles y Sábados

SORIA.-MIÉRCOLES 28 DE JUNIO DE 1922

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—*Se suscribe en Soria Canalejas, 54.*

Zapatería Escalada

CENTRAL: Burgo de Osma.
SUCURSALES: San Esteban de Gormaz, Aylión y recientemente en Soria Canalejas, 69.
Calzados de todas clases para Señora, Caballero y niños.
Construcciones a medida y arreglo de composturas.

ECONOMIA, SOLIDEZ Y ELEGANCIA.—CANALEJAS, 69, SORIA. 28-52

CASA MEGINO

CANALEJAS, 90.—SORIA

Tejidos, Pañería, Confecciones, Paquetería, etc.

PRECIO FIJO

Recomiendo al público en general visite esta casa antes de hacer sus compras, pues en ella encontrará un grandioso surtido en todo lo concerniente al ramo de tejidos nacionales y extranjeros, a la vez que economía en los precios. Pruebas de ello estoy dando para confirmar mis palabras, toda vez que iniciado el descenso de precios después de peores circunstancias, me permite vender con más economía.

NO CONFUNDIRSE: CANALEJAS, 90

Fábrica de Baldosas Hidráulicas DE

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de
CASTO HERNANDEZ
Plaza de Bernardo Robles, número 1

LA FAMA DE ARAGON
ALMACÉN DE VINOS
HIGINIO NAVARRO

FERIAL, NÚM. 6.—SORIA

En este acreditado establecimiento encontrará el público en general, los mejores vinos de Aragón y Rioja.

Manzanares y Valdepeñas

(Vinos de mesa), e igualmente generosos de todas clases, a precios sumamente económicos por su inmejorable calidad.

«LA CONFIANZA»

Fábrica de pastas alimenticias para sopa DE

BALDOMERO BARTOLOMÉ

Esta fábrica de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada, a precios económicos.

ALMACENES Y DESPACHO
Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado.—SORIA.

Eloy Sanz Villa

MÉDICO-OCULISTA
CALLE DE CANALEJAS, NÚM. [illegible]
SORIA
Consulta de diez a una.

Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Almacén de tocino, jamones, manteca y chorizos especiales ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

También se vende toda clase de piensos
TEJERA, 4, SORIA

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Tejera, número, 8 Soria.

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, desde 6 kilos en adelante.

TALLER DE TONELERIA
DE
Hermanos Pérez

Reparación y construcción de toda clase de cubaje.
Especialidad en cubas bolseras.
Plaza de Ramón B. Aceña, núm. 10
TALLERES:
Santo Tomé, núm. 1
SORIA
15-26.

Se hacen medias y calcetines a máquina, y se admiten encargos de estas cosas, a precios económicos, Campo, 24, principal, Soria.

BASILIO GIMENEZ BENITO

Médico de la Beneficencia municipal

Rayos X.—Electricidad médica.
Aplicación de toda clase de corrientes. Tratamiento de las neuralgias (dolores) de todas clases, lumbago, fisura anal, reumatismos, esguince, orquitis, [illegible], parálisis de todas clases, tortícolis, obesidad, [illegible] [illegible] de las piernas, etc. etc. [illegible] [illegible] de enfermedades [illegible] [illegible] la electricidad [illegible]

CONSULTA DE [illegible]
Collado, [illegible]

Sanz y Hermanos.

SASTRES
para
SEÑORA Y CABALLERO

Pelayo 6 pral. *Madrid*

Consultorio Médico-Quirúrgico

DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZÁN.

Rayos X, corrientes eléctricas.—Inhalaciones de Osono.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.

Enfermedades de la matriz.—Cirugía general.

Consulta, de 1 a 3

CONSULTORIO RADIO-ELECTRICO

Licenciados Casimiro de J. Gómara y Ramón de J. Illana. Recientemente inaugurado. Gran éxito. Ultimos adelantos de la especialidad. Se opera.

Plaza de Santo Domingo, 21.

Burgo de Osma

Consulta de 10 a 1.—Miércoles, gratis a los pobres.

¿Falso?

El otro día, o hace un año, ayer, en cualquier tiempo, se congregan en Madrid, o en provincias, aquí, allá, unos cuantos cientos, a veces miles, de liberales demócratas, radicales, hombres de las *izquierdas gubernamentales,* en fin, y los prohombres, reyecillos de taifas, minúsculos caciquillos, directores del «cotarro», pronuncian magníficos discursos, encomiando el amor patrio, el amor a la libertad, la necesidad de corregir los desaciertos tradicionales, la importancia de «nuevos moldes progresivos que conduzcan a España por el camino de la democracia y de la justicia, prosiguiendo el imperio del derecho y el bienestar y la prosperidad nacionales». Y aplauden hasta los «beocios», aunque el que más y el que menos de esos *alabarderos,* lo que busca, con el aplauso, es un puestecito, siquiera sea modesto, en la nómina.

Poco antes o un poco después, también anteayer o el otro día, adelantándose a los «concentrados izquierdistas», o siguiéndoles, en provincias o en Madrid, allí o acá, a veces miles, por lo menos unos cuantos cientos, de idóneos, conservadores, de la acción social, individuos de las *derechas gubernamentales*, en suma, se reunen en asamblea; y los cabezas de grupo, los caudillos, minúsculos jefes de cuota, soldados y un cabo peroran elocuentemente acerca de corregir torpezas añejas, de la utilidad de que arraiguen, en las masas, los principios de orden, de sacrosantos fundamentos y entre protestas de amor patrio, del amor santo a la tierra que nos vió nacer, encomian «la necesidad de caminar por la senda del derecho y de la justicia a fin de hacer a España *una y grande,* como cuando la bandera roja y gualda flameaba, victoriosa y triunfante, por el mundo entero». Y hasta los «beocios» aplauden, pensando que con el aplauso aseguran el usufructo de sus propiedades heredadas de sus mayores, o adquiridas al margen de la sacrosanta política de orden.

Nos sabemos de memoria a «todos los clásicos izquierdistas y derechistas». Desde hace un siglo la historia no deja de repetir las arengas celebérrimas de los oradores de ambas tendencias. Y lo que es peor: desde hace mucho tiempo la *Gaceta* nos asombra con sus lucubraciones. Y más malo aùn: mientras todos ellos hablaron o hicieron, España fué «empequeñeciéndose, despoblándose, sangràndose y arruinándose». Las colonias se «hicieron humo»; miles de españoles cayeron en las discordias intestinas o en las guerras extranjeras y se «esfumó» una montaña de oro, tal vez más elevada que el Moncayo.

Aplaudamos, beocios, a todos esos charlatanes. Que bien caro hemos pagado, y pagaremos todavía más caro, las estulteces habladas o hechas de esa turba de habladores que con bellos programas derechistas o izquierdistas, al paso que «engordan» ellos y sus mesnadas, van «encogiendo» encogiendo, el terreno, el dinero y la sangre de los beocios incurables que nos quedamos pasmados oyendo las bobadas incongruentes de esa «raza» de listos que Dios permite, por nuestra mansedumbre y estulticia, que nos gobierne y administre.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

A PROPOSITO DE UN PLEITO

Fraternidad periodística.

Brevemente informábamos en nuestro número anterior de la última hazaña caciquil, con la que se nos obliga a sostener un pleito en el que se nos demanda la indemnización de diez mil pesetas, bajo pretextos que constituyen enorme absurdo.

De una forma correctísima, por lo espontánea mucho más agradecida, responden al noble concepto de leal compañerismo nuestros queridos colegas locales *La Idea, El Porvenir Castellano* y *La Voz de Soria*, lamentando el desagradable incidente que viene a perturbar la serena actuación periodística a que nos dedicamos.

La incomprensible petición de diez mil pesetas que ante el Juzgado se formula, estimamos no puede prosperar y confiamos en que la Justicia ampare a la prensa honrada que emplea un apreciable caudal de inteligencia, de dinero y de esfuerzo en defender causas que considera beneficiosas al interés público y al progreso de la Sociedad.

De triunfar las malvadas aspiraciones de la caciquería nauseabunda, y condenados nosotros a satisfacer una fuerte suma por el hecho de haber sido víctimas del engaño fraguado en el cerebro infame de alguna persona cobarde, canalla y mentirosa, no habría periódico que, fiado en la buena fe de las gentes, decidiérase a cumplir la función social encomendada a la prensa.

Los mayores crímenes en el orden político, económico y moral, quedarían sin la merecida sanción.

Referiremos, sintéticamente lo ocurrido:

Cuando todavía el odio y los anhelos de venganza estaban muy vivos en la omnipotente caciquería soriana contra nosotros, por haber defendido la patriótica causa de los labradores que decidieron intervenir en las elecciones generales, recibimos, hallándose ausente nuestro Director, una de tantas cartas que cooperan con bastante frecuencia a la información que publicamos.

Denunciaba un hecho vulgarísimo. Hablaba de haberse realizado un infanticidio y aparecía la información garantizada por la firma del funcionario que ejercía el cargo de Juez municipal del pueblo de Barca.

Nuestro redactor señor Serrano comprobó que la persona que suscribía la citada carta era, efectivamente, el representante de la justicia en la localidad mencionada. Trató de contrastar aquella información en los centros oficiales y aunque no lo consiguió, calculando que las referencias de las autoridades llegan a veces con justificado retraso, supuso que bastaba la garantía de veracidad que expresaba la firma del comunicante y diò la noticia en diez líneas, con el encabezamiento de *¿Infanticidio?*, que ya determinaba duda.

Muy pronto las dignísimas autoridades de Barca nos participaron que habia sido sorprendida nuestra buena fé, y sin pérdida de tiempo insertamos la rectificación en dos números sucesivos del periódico, declarando la falsedad del hecho y manifestando la indignación que nos producía la villanía de quien suplantó el nombre de una persona honrada a fin de satisfacer venganzas canallescas.

Dijose por aquellos pueblos que, con anterioridad, la familia de la joven calumniada había recibido otros anónimos injuriosos y se indicaba a una mala mujer como autora de estas infamias a impulso de rivalidades amorosas, y hasta se afirmaba que la carta dirigida a EL AVISADOR fué escrita por un pordiosero llamado Cesáreo, pero dictada por la desdichada individua de referencia.

Esto, que es público en Barca, en Velamazán, en Rebollo, y en otras localidades de aquella región, debiò de saberlo la familia de la joven perjudicada, seguramente lo conoce, afirmamos que lo sabe mejor que nosotros.

¿Por qué desde el primer momento no se ha ido a exigir la responsabilidad criminal y pecuniaria a la verdadera culpable de las molestias que ha sufrido una joven decente?

¿Por qué se prescinde del autor inconsciente de la publicación de la noticia en este periódico, nuestro querido compañero Sr. Serrano, y se reclama al Director de EL AVISADOR NUMANTINO, Sr. Las Heras la suma de diez mil pesetas, cuando éste no intervino en la inserción de la desagradable falsedad?

Algún cacique despechado podría dar respuesta a tales preguntas.

Se rememora la sentencia que obtuvo el Sr. La Cierva en el pleito de la Srta. Massó contra *El Liberal* y no aparece la más remota semejanza, puesto que en nosotros no ha existido deliberado propósito de menoscabar la honra ajena, ni de agraviar santos principios religiosos. Muy al contrario, nuestro compañero señor Serrano se hizo eco de la noticia que se nos transmitió, ante el deber de no ocultar un hecho delictivo que con supuestas garantías se expuso y por el noble afán de cooperar a la acción de la justicia.

Para que se descubriera y se castigara severamente a la infame persona que redactó o inspiró el anónimo calumnioso hemos ofrecido nuestra ayuda incondicional, sin límites de sacrificios personales y pecuniarios.

Por dignidad propia, por el honor y por la conveniencia de la prensa, a otras soluciones no podemos prestarnos.

¡Que la Justicia decida y su acertado fallo humildemente acataremos!

EL AVISADOR NUMANTINO se vende en Madrid en el Kiosco de la calle de Alcalá, frente al número 42 antiguo y 22 moderno.

Los Maestros y la política.

El Director general de primera enseñanza ha impuesto a un Maestro la pena de reprensión pública y a otro la de suspensión de medio sueldo durante diez meses, porque ambos señores se permitieron mezclarse en luchas políticas y, según la opinión del Sr. Enriquez, los Maestros no pueden intervenir en tales cuestiones ya que las luchas de esta clase dan lugar a discusiones, en las que no deben intervenir quienes tienen a su cargo la misión educadora.

¡Válgame Dios, cómo progresamos!

Los Maestros, precisamente los Maestros de Escuela, que debieran ser los más obligados, y lo son moralmente, a señalar a los pueblos el camino de la verdad y de la justicia, librando a las almas de los prejuicios que una mala interpretación del fin que el hombre debe de perseguir en la tierra y del para que fué creado; son, según la leal manera de saber y entender de todo un Director general de primera enseñanza español, los únicos incapacitados para hacer obra de cultura combatiendo el error, la farsa, la intriga, la hipocresía, la mentira, el abuso, la inmoralidad, la injusticia y cuantos vicios anidan en el putrefacto y repugnante cuerpo de la llamada política.

No nos importa ni nos interesa saber en qué tratado de Derecho habrà podido aprender el muy ilustre Director general, que los Maestros de Escuela, por el solo hecho de serlo, han de carecer de los derechos individuales que a todo hombre corresponden; y, menos aún, si en sana razón humana puede y debe tener virtualidad un castigo que repugna a la conciencia menos escrupulosa.

Al traer a esta modesta tribuna los comentarios a la disposición oficial que castiga a esos dos infelices Maestros, no nos mueve otro deseo que el de que nuestros lectores vayan dándose cuenta de cómo juzgan la politica los mismos que de la política viven.

Porque o no existe la lógica o si existe, lo que el Director general de primera enseñanza *ha querido decir* en puro y correcto castellano, aunque lo expresa un tanto confusamente, es que la política está reñida con la cultura; pues a no ser así no habría por qué ni para qué privar a los Maèstros de su derecho a pensar y a expresar sus pensamientos.

Luego si la cultura es la base de regeneración y prosperidad de los pueblos y esta es contraria a la política o viceversa (tanto monta), no hay para qué decir que la política debe ser desterrada, a menos que se prefiera ésta, que es retroceso y es vicio, a la cultura, que es progreso y es virtud.

Ayer el Rey en su discurso de Las Planas, en Barcelona; hoy un Jefe del Magisterio nacional; mañana, quizá, el Presidente del Consejo de ministros y el otro día, cualquiera de los llamados a regir los destinos de este desgraciado país, nos dicen o nos dirán que la política es la causa de toda nuestra decadencia moral y material, y que para evitar la completa ruina de España es menester que los encargados de ilustrar al pueblo, y el pueblo mismo, no caigan en el asqueroso vicio de ser político.

Pero el mérito del buen sentido, señores mios, no está seguramente en evitar que al pueblo llegue la ponzoña de la política, sino en procurar desterrarla, negando a los que han hecho de ella una profesión, el derecho a llamarse representantes del pueblo y directores de sus destinos.

Porque si el pueblo no debe ser político, si al pueblo no ha de dársele política y sí cultura y educación ¿porqué regla de tres ha de estar representado y dirigido por políticos?

Tiene razón el ilustrísimo Sr. Director general de primera enseñanza; los maestros no deben mezclarse en cuestiones políticas, deben limitarse a educar al pueblo convenientemente para que por medio de la cultura y de la educación ciudadana pueda derribar los falsos ídolos políticos, causa de la incivilidad, del desprestigio y de la vergonzosa situación por que atraviesa nuestra Patria.

VANSANY.

Aguardientes

Anisados superiores de vino y de orujo

PEDIDLOS A LA FABRICA DE
BONIFACIO M. AYUSO
Recuerda (Soria)

78 104

CRONICA MADRILENA

El can y el hombre

En los días actuales asiste Madrid a un triste espectáculo: la cacería de perros abandonados o libres. Esto es, los que no tienen amo, o aquellos a quienes sus amos no han puesto bozales o han sujetado con cadenas. Es que ha aparecido una muchedumbre de canes rabiosos, y, para evitar las consecuencias de las terribles mordeduras, el alcalde ha dispuesto el aprisionamiento y el sacrificio de esos animalejos. Pocos días ha se verificaba la Exposición de perros. Ved la diferencia: en el Retiro estaban los perros de buena casa, de ilustre familia, de raza exquisita, y ahora, en la vía pública se asiste con dolor a la persecución de los menos afortunados......Hay clases en todos los órdenes de la vida... «hasta en los perros».

Necesario es defenderse del virus *lisico* o rábico, bien que ya invenciones maravillosas hayan asegurado al hombre contra las consecuencias de esa mordedura. De todas suertes, dá pena ver cómo perros inocentes, perros sanos, bichos sin infección, caen bajo los lazos de los agentes municipales.

Animábase durante la semana de la exposición canina el parque del Retiro con las lindas casetas en que estaban guardados los fieles amigos del hombre. Habíalos de todas condiciones y razas; desde el mastin fiero, que defiende los ganados,, hasta el lindo griffon, que acompaña a su dueña, la gentil señorita. Hay quien se pasa el año cuidando de su can, enseñándole los oficios a que està destinado, con la esperanza de obtener un premio en el concurso. Legítima vanidad de los que aspiran a que el animalito de sus aficiones reciba el lauro, Hay quien sonrie viendo ese espectàculo.

Parecénos a nosotros una señal de civilización cristiana, porque no podemos olvidar que el Santo de Asis nos enseñó a vivir en la concordia con los que el llamó «nuestros hermanos menores», frase que conviene repetir para que llegue a las almas el convencimiento de que la caridad no concluye en el hospital ni en el asilo. Donde quiera que haya un ser vivo, allí debe latir amorosamente el corazón de los hombres.

Ningún otro bicho merece mejor homenaje que el perro. Es la lealtad, es la abnegación; es el sacrificio. A cambio de un pedazo de pan o de un hueso, el perro se entrega a su amo y recibe los castigos sin enfurecerse, y lame la mano que le pega.

Personas hay que solo han tenido en su existencia un acompañante seguro, Le engañaron sus congéneres, le vilipendiaron los que debian honrarlo. Cuando triste y afligido se encerraba en su hogar, allí estaba el perro que adivinando las torturas del martir social se afanaba por divertirle y regocijarle.

La historia del perro está sembrada de méritos. El ladrido es muchas veces una invocación de amor.

Cierto es que la defensa del hombre obliga a la autoridad edilicia a la persecución del perro, por si éste se hallase contagiado del virus destructor. Pero ¿porqué no se aplicarà ese mismo sistema, dentro de los términos de la caridad y de la prudencia, a los que, sin ser perros, muerden y sin padecer de la rabia, comunican a los demas séres el efecto de su maldad?.

Hijo de Adán existe que ha hecho más daño en las conciencias, que todos los perros enfermos y rabiosos. Tal vez con una perorata impremeditada, tal vez con una campaña de propaganda aniquiladora, se ha sembrado la muerte en miles de conciencias. Para éstos no hay castigo posible. Hemos proclamado el régimen de libertad, y, en verdad, os digo que la libertad entendida de esa suerte sólo es útil a los malvados y es dañosa a los buenos.

J. ORTEGA MUNILLA

EXTRANJERO

Crónica agrícola

Los temporales han causado durante el invierno grandes daños en las plantaciones de cereales en Francia.

Algunas parcelas de trigo tuvieron que ararse para volver a sembrarlas.

Las plantas parasitarias se han presentado este año en cantidad extraordinaria, y los gastos de escarda han tenido verdadera importancia

Los trigos sembrados en tierra en que se habían cosechado patatas, presentan muy mal aspecto y en cambio las parcelas donde hubo remolachas prometen buenos rendimientos.

Todos los informes están de acuerdo en que la cosecha de cereales será este año inferior en cantidad y calidad a la de 1921.

***

Respecto a los viñedos, las noticias de la vecina República son más pesimistas que las que dejamos consignadas a propósito de las plantaciones de cereales.

Las heladas tardías y las plagas han dejado las cepas en deplorable situación y a esto se debe la firmeza en los precios que se observa en el mercado de vinos.

Los viticultores argelinos no han sido más afortunados que los franceses, pues también ellos han tenido pérdidas de gran cuantía por causa de las heladas

En Francia y en Argelia, los Sindicatos de viticultores han luchado con actividad y unidad de pensamiento para aminorar todo lo posible los daños de las heladas.

Las nubes de humo han dado buenos resultados en algunos puntos; pero como la práctica no se ha generalizado, las ventajas conseguidas tiene importancia muy relativa

Los viticultores de la Península deben tomar en cuenta los pesimismos en que están informadas las noticias que comunican de Francia y Argelia respecto a la próxima cosecha de vino, pues con nuestros caldos tendrá que cubrir su déficit la vinicultura francesa, y la mayor demanda que esto motivará, tendrá como corolario, el alza en las cotizaciones.

***

Este año se ha presentado una gran plaga de *Abejorros* en la comarca del Meaux y los Ayuntamientos y Sindicatos agrícolas han asociado sus esfuerzos con objeto de hacer más eficaz la campaña de extinción del insecto.

Con unidad de acción y perseverancia consiguieron aquellos agricultores en los primeros años de esta centuria concluir con otra plaga que se presentaba con caracteres alarmantes.

Establecieron un premio por cada kilo de insectos que los obreros presentaban, y el gasto resultó reproductivo, porque con los abejorros que se mataron se prepararon abonos muy ricos en materias fertilizantes.

En aquellos campos franceses, los grandes y modestos propietarios cumplieron con diligencia y buen deseo sus deberes, y por esta causa fué empresa liviana el exterminio de la plaga.

Si los grandes hacendados de Extremadura, Andalucía y la Mancha hubieran procedido con igual desinterés y altruismo que los ricos propietarios del Meaux, la plaga de langosta no labraría hoy la ruina de tantos campesinos.

***

El Congreso Nacional de Sindicatos Agrícolas que se ha celebrado en Francia en los días 9, 10 y 11 de este mes, ha tenido extraordinario interés, tanto por los temas que se han discutido como por la alta representación de las personalidades que han llevado la autoridad de sus grandes prestigios a la Asamblea.

Eran presidentes honorarios el jefe del Gobierno, M. Poincaré, y el Ministro de Agricultura M. Cherón.

La crisis económica y social originan en Francia graves preocupaciones a la hora presente en todos los sectores de la producción; pero lejos de amilanarse ante la gravedad de las circunstancias, se aunan los esfuerzos y se abordan los mas arduos problemas con decisión y alteza de miras.

Una fuerte Federación de Cooperativas agrícolas llevará por los campos dinero y cultura, y con estas dos poderosas palancas no habrá obstáculo invencible en los cauces del progreso rural.

Esta vigorosa organización aplicará a cada conflicto la solución más indicada y el éxito coronará sus esfuerzos, porque habrá una dirección inteligente y los elementos de trabajo que se precisen.

Los impuestos fiscales son para la población agrícola de Francia carga abrumadora y por esto los asambleístas de Rodez han abogado porque la mano de obra concurra a la produccion en condiciones más equitativas que ahora lo hace.

Grave, muy grave es la situación que la limitación de horas acarrea a las industrias rurales; pero el mal reviste caracteres más alarmantes cuando se ve, que a la jornada de ocho horas se suma la pereza intencionada de la mano de obra.

Los sucesos evidencian en Francia y en las demás naciones que los primeros en sufrir los efectos de la ola de pereza son los asalariados.

Consideran los Sindicatos agrícolas, con muy buen acuerdo, que urge disponer para el abaratamiento de la vida, de transportes rápidos y económicos y a este respecto se harán cerca de los poderes públicos muy activas gestiones.

El estado del mercado de cereales es en Francia la pesadilla de los hombres de gobierno y de las clases consumidoras, pues la próxima cosecha, lejos de solucionar el conflicto, lo agravará.

F. RIVAS MORENO.

Los sucesos de Marruecos

Ocupación de nuevas posiciones.—Tiros en Alhucemas.—La muerte de los aviadores Morenos y Mateos.

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche a la prensa el siguiente comunicado de Marruecos:

Participa el alto comisario que en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ha ocurrido más novedad que la operación que relata aparte.

En Melilla, en un grupo de indígenas de Ishafen, ha explotado una de las bombas de nuestros aviadores, muriendo uno.

En el Peñón se desembarcó anoche un convoy.

El enemigo hizo esta mañana cuatro disparos contra el «Bustamante» y uno contra la plaza. Desde esta se contestó enèrgicamente y el enemigo hizo diez disparos más, que solo causaron pequeños desperfectos.

Desde Alhucemas, por medio de un prisionero moro, se dieron voces a los rebeldes para que acudieran a la playa y recogieran un cadáver moro que flotaba en la bahía.

Los rebeldes pidieron que saliese un bote nuestro remolcando una balsa que llevara el cadáver hasta la rada, a donde irían a recogerlo a nado.

Así se hizo, conduciendo el bote tres moritos de la plaza

El comandante aprovechò la circunstancia para cursar cartas y telegramas recibidos en la plaza para los prisioneros.

A las 7'40, la harca del Melan a ocupado una nueva posición y a las 9, otra las columnas de Tetuán y Larache.

La operación fué dirigida por el general Sanjurjo y a las 15 se efectuó el repliegue, sin novedad.

En esta operación hemos tenido las siguentes bajas:

Teniente de Regulares de Larache señor Tejero y suboficial del mismo cuerpo Sr. Cano, heridos.

Un soldado europeo, muerto y tres heridos.

Las fuerzas indígenas han tenido de 25 a 30 bajas.

La columna del coronel Serrano que ocupó las posiciones de Kala Sari y Ras Butaraka sigue sin novedad.

TUBERÍAS

de acero asfaltadas para conducciones de agua, gas y cables con unión precisa, y mixta de PRECISION Y ROSCA, con o sin remaches.

Sistema patentado en 1912.

Fuentes, tramtilloies, válvulas de paso, bocas de riego y todo el material complementario para conducciones de agua y gas

PERELLO Y C.ª

BARCELONA

Informes en Soria, D. José Sanz.

ABNEGACIÓN

En el teatro del *Colegio de San Rafael*, en Medina del Campo que, por cierto es muy hermoso y amplio, construido de nueva planta a expensas del insigne filántropo, senador del Reino, D. Eusebio Giraldo (ya fallecido), se verificó el lunes 5 del corriente mes, el estreno de la comedia dramática en tres actos titulada *Abnegación*, original del literato soriano D. Bonifacio P.-Rioja y del periodista madrileño D. Jesús López Gómez, antiguo corresponsal de «EL AVISADOR NUMANTINO»

Sabemos por algunas personas dignas de crédito que presenciaron la representación, el éxito rotundo e indiscutible que obtuvo la obra, tanto que al finalizar el acto segundo, los espontàneos y prolongados aplausos del público, pidiendo a la vez la presentación de los autores, obligaron al joven actor José Román a dirigir a la selecta y numerosa concurrencia, las siguientes palabras:

«Distinguido público: Grande va a ser la alegría y la sorpresa de los autores de *Abnegación* cuando sepan que el público de Medina ha aprobado y ha aplaudido espontáneamente su obra. La escribieron para contribuir a organizar en Madrid el Centro Soriano y como obra de circunstancias adecuadas al objeto, no esperaban que alcanzase otro éxito que la benévola acogida de los sorianos. Al ser recibida hoy por vosotros con tan nutridos y entusiastas aplausos, sentirán los autores no poder manifestaros personalmente su gratitud. Las ocupaciones perentorias del Sr. Lòpez Gómez le han impedido venir a Medina, y el Sr. Rioja, apenado por una reciente desgracia de familia, no ha disfrutado ni siquiera el placer de asistir a los ensayos. En nombre de éllos, yo me permito el honor de expresaros mil y mil gracias.»

Una explosión de palmadas acogió estas explicaciones, palmadas que se repitieron largo tiempo a la terminación del último acto.

Como en la citada comedia figura un personaje soriano, que hace oportunamente el encomio de las gloriosas tradiciones y bondades de Soria, y una vez que ha sido consagrada por el éxito, no estaría de más que la Empresa de nuestro Teatro Principal instase a alguna compañía dramática a ponerla en escena, con tanta más razón cuanto que apenas son conocidos en esta noble tierra soriana sus autores dramáticos.

INTERESANTE

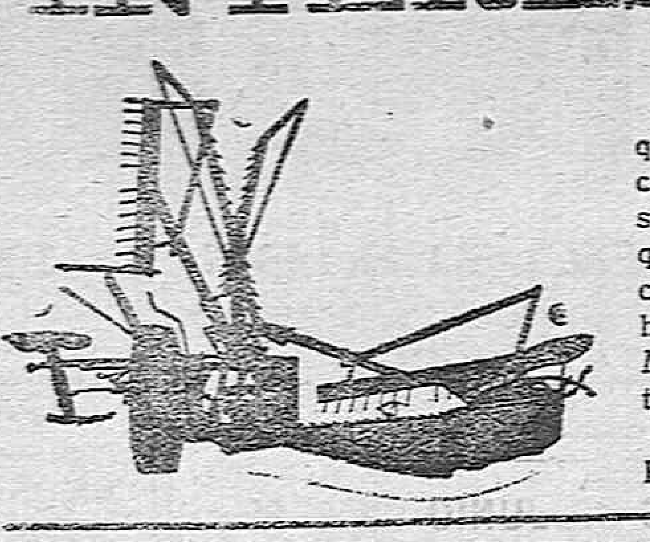

LABRADORES:

Si mirando por vuestros intereses quereis obtener grandes ventajas, no compréis máquinas segadoras sin consultar antes con AUXIBIO GARCIA, que os las facilitará a precios y condiciones inmejorables, así como también hilo sisal superior para las mismas. Máquinas de la importante casa «Centro Técnico Industrial».

Dirigirse PLAZA MAYOR, 6.-Soria.

Depósito Cervezas EL AGUILA.

BALNEARIO DE ARNEDILLO

Aguas termales, clorurado-sódicas, especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, avariosis, heridas en particular por armas de fuego, fracturas, etc.

HOTEL DEL BALNEARIO, EXCELENTE TRATO,

VIAJE DESDE SORIA

Al igual que en la temporada pasada, este Balneario establece un SERVICIO DE OMNIBUS-AUTOMÓVILES A SORIA y viceversa, a contar del día primero de Julio.

La salida de SORIA será del acreditado *Hotel del Comercio*, a las *tres en punto de la tarde*, para llegar al BALNEARIO a las seis aproximadamente de la misma.

Este servicio se establece lo mismo para el Establecimiento, que para las casas de huéspedes, y está combinado de tal forma, que el bañista dispone de automóvil de regreso, el mismo día que termine su novenario de baños.

Los días señalados para el viaje son los siguientes:

Mes de JULIO: Días 1-4-7-10 13 16 19 22 25 28 y 31.

Mes de AGOSTO: Días 3 6 9 12-15 18-21-24 27 y 30.

Mes de SEPTIEMBRE: Días 2-5-8 11-14-17 20-23-26 y 29.

SALIDA del Balneario: 9 de la mañana.

REGRESO de SORIA; 3 de la tarde.—(Hotel del Comercio.) 2-15

TRIBUNA MUNICIPAL

Sesión del lunes

A la hora reglamentaria ocupa la Presidencia el Sr. Vicén; presentes once concejales y escaso público.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Dáse cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador civil autorizando la celebración de las fiestas de San Juan en esta ciudad.

El señor Secretario lee el Reglamento formado por la Comisión de jardines de la Corporación, regulando los deberes, derechos y obligaciones del jardinero municipal, cuyo reglamento se aprueba por unanimidad.

Apruébanse varias cuentas y facturas, y se reconoce personalidad a D.ª Paula Bartolomé, viuda de D. Victor Jiménez (q. e. p. d.) para que pueda percibir del municipio la cantidad que su difunto esposo dejó devengada por alquileres de casa-habitación.

Se accede a lo solicitado por la «Unión motorista» referente a celebrar una verbena y otros festejos en la Alameda de Cervantes el próximo 10 de Julio y se autoriza a D. Julio García para instalar una garita en la Plaza de San Esteban con destino a rifa de muñecos.

Con el informe favorable de la Comisión se autoriza a D. Esteban Valero para reformar la casa número 10 de la calle de Canalejas y a D. Valentín Pérez para hacer el traslado de su establecimiento que solicita a la calle de Santa María.

Otórgase el empleo de agua por contador para usos domésticos en las casas números 10 de la Plaza de la Leña; 7 de Bernardo Robles y 24 de la calle de la Zapatería.

Se concede una pensión de lactancia a doña Juana Corredor, previo informe favorable de la Comisión respectiva.

Ruegos y preguntas.

El señor Gaya ruega a la Presidencia que procure evitar el que las conesiones de agua para usos domésticos se utilicen para otros servicios, tales como el lavado de carruajes y otros menesteres, que si bien favorecen a los interesados pueden perjudicar al público llegando a hacer que escasee el agua.

La Alcaldía se manifiesta conforme y promete atender el ruego.

El señor Serrano interesa de la comisión de policía, por mediación del Sr. Alcalde, que informe en el asunto del homenaje al Dr. Ramón y Cajal sobre la calle o plaza a que ha de darse el nombre del ilustre sabio; de la Comisión de obras el arreglo de los pozos de la traida de aguas de la Verguilla y por último ruega a la Presidencia estudie el medio de que el servicio de limpiezas en la capital, sea mejorado, pues dá pena ver cómo están todas las calles.

También interesa el Sr. Serrano se proceda a colocar un aparato que el Ayuntamiento adquirió hace 12 años para indicar el nivel de agua que tienen los depósitos del Castillo.

Contéstale el señor Alcalde diciendo que se tendrán en cuenta las indicaciones del señor Serrano y promete que en breve se estudiará el arreglo de la conducción de aguas de la Verguilla.

El señor Soria formula otro ruego sobre la carestía de las subsistencias, manifestándose la Presidencia en el sentido de instalar establecimientos reguladores sin perjuicio de hacer las debidas gestiones con la Junta provincial de subsistencias para abaratar la vida.

Pregunta el señor Serrano si es cierto que se ha acordado señalar a las cuadrillas las puertas de la Plaza de Toros por las cuales han de entrar el viernes a las corridas, pues le extraña que no se haya dado cuenta a la Corporación.

Por la Comisión le contestan los señores del Rio y Pacheco, diciendo que era una de las reformas que proponía en su informe la Comisión.

El señor Serrano dice que en aquel informe no se especificaban las reformas que se proponía introducir la comisión en la organización de los festejos y al solicitar en aquella sesión que se le explicaran, nada se dijo de señalar puertas de entrada.

Interviene la presidencia para decir que a las comisiones debe concedérseles algunas iniciativas; replicándole el señor Serrano que así lo reconoce; pero que no tienen carácter ejecutivo mientras la Corporación no las aprueba, por cuanto ésta, lo mismo que el público, pueden o no estar conformes con ella

Carta de Madrid

Madrid 27 de Junio de 1922.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: La sesión matinal del Congreso de hoy estuvo desanimadísima, aprobándose el presupuesto de Marina, y empezó a discutirse el de Guerra.

La Comisión correspondiente ha dictaminado los presupuestos de ingresos y sólo queda pendiente el articulado de la Ley, que esta tarde quedará últimado.

Créese que se llegará a una avenencia en la cuestión del proyecto de registro de arrendamientos.

La situación económica.

Insístese en que hasta el 6 o el 8 de Julio no podrá quedar legalizada la situación económica; así lo han reconocido en conferencia celebrada los señores presidente del Consejo y presidente del Senado.

Quizá esto sea motivo de disgusto para el Sr. Bergamín.

Despachando con el Rey

El Sr. Sánchez Guerra estuvo despachando con el Rey, informándole de las novedades ocurridas durante su ausencia.

El monarca reseñó al Presidente su viaje a Las Hurdes.

Después firmó D. Alfonso un decreto concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a la marquesa de Salobral.

El problema de Las Hurdes.

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que está redactando un informe sobre el viaje realizado a Las Hurdes.

El problema, ha dicho, no solo es sanitario, sino social.

Elogió la atención de los sacerdotes y del obispo de Coria en aquellos lugares, auxiliando caritativamente a los pobres.

Además de atajarse el paludismo, se promoverán obras públicas.

NOTICIAS

—Ayer, en el Senado, el Sr. Bergamín estableció la diferencia entre sus proyectos y los del Sr. Cambó.

—El Sr. Maura ha dicho al jefe de los mauristas de Sevilla que quiere una organización, pero no un partido.

—Ayer se efectuó en Carabanchel la entrega de mil lanzas argentinas para nuestro Ejército.

—El banquete de homenaje al Sr. Leviller fué una gran manifestación de cariño para el diplomático argentino.

—Hoy almorzarán en el ministerio de Estado los Sres. Sánchez Guerra, Merry del Val y Fernández Prida.

—Por haber desaparecido los temores de alteraciones, se han retirado de Sama las tropas que allí fueron.

—Un telegrama de Tetuán dice que Berenguer está hoy mejor de la afección reumática, creyéndose que podrá llegar a Madrid el jueves o el viernes próximo, si se acentúa la mejoría.

—Procedente de Málaga llegó un tren hospital conduciendo tres oficiales heridos y 43 soldados. Uno, llamado Angel García, ha perdido ambos brazos. Se le procurará adaptarle dos brazos artificiales, que le ha regalado la marquesa de Urquijo.

—Ha sido asesinado el ministro alemán Rathenau, la figura que mejor representaba la política de ejecución del Tratado de Versalles.

—La policía alemana ha ofrecido un millón de marcos para el descubrimiento de los asesinos de Rathenau. Ultimamente han sido detenidos seis individuos nacionalistas.

—El Gobierno alemán ha suspendido las garantías constitucionales, y en consecuencia, se han aplazado todas las manifestaciones nacionalistas anunciadas para el 28.

—M. Gal, que ha fallecido recientemente en París, deja 100.000 francos al hospital de San Luis de los Franceses, de Madrid, y otros 100.000 a la Obra de Defensa de los niños tuberculosos, que ha creado S. M. la Reina Victoria.

Suyo afmo.,

EL CORRESPONSAL.

BANCO HISPANO AMERICANO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el art. 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los Sres. Accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de de pesetas 29,60 por acción, equivalente al 6,58 por 100 del capital desembolsado.

Deducidas de esa suma 2,60 por la contribución sobre dividendos, con arreglo a la ley reformada de 29 de Abril de 1920 queda un líquido a percibir de 27,00 pesetas por acción, que representa el 6 por 100 libre de todo gravamen.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.° de Julio próximo en las oficinas centrales de este Banco en las de sus Sucursales y Agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cadiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros; Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Vilafranca del Panadés y Zaragoza, y en los siguientes Establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispano Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo: en el Banco de Gijón en Gijón; en el Banco de Santander y Banco Mercantil, en Santander, y en el Banco de Burgos, en Burgos.

Madrid, 16 de Junio de 1922.—El Secretario General.—*Ramón A. Valdés.*

1—1 d.

ECOS Y NOTICIAS

Las fiestas de San Juan.—A juzgar por los preliminares que se observan, las fiestas de la Madre de Dios, en esta ciudad, que comenzarán mañana, prometen estar animadísimas.

Para la «Saca» se sabe que hay muchos excursionistas preparados a divertirse y pasar unos buenos ratos de sol, y con respecto a la corrida de vaquillas, que tendrá lugar por la tarde, ya hace varios días que los aficionados ensayan sus habilidades taurinas incluso con los árboles de la Alameda de Cervantes.

Los doce toros que se lidiarán el próximo viernes prometen hacer lo suyo, y de los espadas que se proponen lidiarlos no hay sino decir que vienen inspirados de los mejores deseos y con mucho coraje.

Por lo que se refiere a la entrada en la Plaza para presenciar las corridas de este día, se ha dispuesto exigir la correspondiente localidad, si bien con cierta benevolencia para los vecinos de Soria que contribuyan a los gastos de las fiestas.

No se ha dispuesto por dónde entrarán los forasteros a la Plaza de toros, aunque suponemos que por la puerta.

Para los vecinos de Soria y sus familias se habilitarán las siguientes entradas

Cuadrillas de La Cruz, Santa Catalina y La Mayor por la puerta n.° 2; San Blas, El Rosel, Santiago y San Miguel por la n.° 3; San Juan, San Clemente, Santo Tomé, San Martín y San Esteban por la n.° 7, y El Salvador, Santa Bárbara y la Blanca por la n.° 8.

Encima de cada puerta estará el rótulo con los nombres de las cuadrillas, y se ruega a los que no sepan leer que pregunten.

Junta patriótica.—Por primera vez, desde el mes de Agosto del año anterior en que quedó constituida esta patriótica institución, dejó de celebrar su sesión ordinaria el sábado último, debido a no tener asuntos pendientes que resolver.

Ello nos satisface sobremanera, puesto que demuestra que todos los expedientes de socorro han sido despachados con puntualidad y que, afortunadamente, por ahora, ningún soldado soriano sufre percances de la guerra que haga necesario el socorro de la Junta patriótica.

Un artista soriano.—Por la prensa de Buenos Aires nos enteramos del rotundo y definitivo éxito que nuestro querido paisano D. Victoriano de Vicente Gil, de quien ya se ocupó la prensa española elogiando sus trabajos pictóricos, ha obtenido en la Exposición de cuadros verificada en el salón Witcomb y en la que el eminente artista exhibió treinta cuadros de paisajes preciosísimos.

Para que mejor puedan juzgar nuestros lectores del éxito del querido paisano, copiamos los siguientes párrafos de un periódico de Buenos Aires.

«Solamente la acertada elección de los asuntos revela en Vicente Gil un temperamento de artista privilegiado. Ni son ellos tan complejos que escapen al alcance de los sencillos, ni tienen la simplicidad puramente nocional y sin emotismo que desinteresen a los cultos.»

Y este otro: «Habría como preguntarse en dónde mojó los pinceles para realizar efectos tan diversos y tan verdaderos; porque al componer «Almendros en flor», «Covaleda», «Palermo», etcétera, debe haber desleído en la paleta el auténtico jugo de las flores, hojas o yerbas que matizan el paisaje, cuando hacina espigas secas o las desata en la parva como en «La trilla» y «El acarreo» a sugerir olor y ruido de mieses maduras se puede afirmar que, ambos a dos, la tierra y el sol, vertieron en aquella la substancia del pan y el celo que sazona los granos dentro de las vainillas.»

Felicitamos sinceramente al querido amigo y le deseamos nuevos triunfos en su honrosa profesión.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro buen amigo D. Valentín Laiseca, competente redactor-inspector de los prestigiosos diarios madrileños «El Sol» y «La Voz», que ha venido a Soria con el fin de hacer propaganda en favor de tan importantes periódicos.

Agradecemos al Sr. Laiseca su visita, le deseamos gran éxito en sus gestiones, y nos reiteramos incondicionalmente a su disposición.

COMERCIANTES

¿Queréis tener la seguridad de vender a vuestros clientes pastas para sopa de inmejorable calidad? Comprad en «La Confianza»

Viajeros.—Han llegado: De Madrid, para Cidones, D. Basilio Orden y sobrinos; para Herreros D.ª Engracia Andrés, viuda de Nicolás e hijos; para Villar del Ala, D. Feliciano García y familia; para Covaleda, D. Aquilino Muñoz y señora, y D. Manuel Cámara y familia; para Valdeavellano, D. Antonio Caffarena y familia. De Córdoba, para Valdeavellano de Tera, D. León Crespo y familia y D. Manuel Benito, señora e hijos; de Málaga, para Valdeavellano, D. Juan P. del Campo y familia.

De Buenos Aires (R. A.), D. José Ochoa,

De Sitges (Barcelona) D. José y don Fernando Martínez y familia.

De Madrid, D. Nicolás Modrego, don Joaquín Iglesias y familia; D. Celestino Marco, señora e hijos; D. Baltasar y don Manuel Egea y familias, D. Tiburcio Carrillo, señora e hijos y D. Adolfo Bujarrabal y señora,

De Córdoba, D. Nicolás Benito y señora y D. José Benito y su hermana señorita Angela.

De San Sebastián, D.ª Venancia Jiménez de Benito y su hija Srta. Bernardina.

De Zaragoza, D.ª María Trillo e hijos y su hermano D. Rafael.

De Valladolid, D.ª Ecequiela Garganta y familia.

De Tudela de Navarra, D.ª Emilia Ruiz, viuda de Llorente.

Homenaje al Dr. Hinojar.—Continúan recibiéndose entusiastas adhesiones al homenaje que el lunes próximo se tributará al ilustre hijo de Soria y sabio cirujano D. Adolfo Hinojar.

A la lista publicada en el número anterior, agréganse los siguientes señores:—D. Pedro de S. Martín, D. Luis Llorente, D. Priscilo Plaza, D. Luis Gaya Tovar, D. Anastasio González y su hijo, D. Patricio Pando, D. Pedro Romero Guevas, D. Isidoro Martínez, don Francisco Mozas, D, Inocente Morales, D. Mariano Vicén, D. José Viera.

D. Antonio P. Sevilla, D. Alejandro Llorente, D. Isabelo Cacho, D. Pedro Domínguez, D. Enrique Menchero, don Arsenio Vallejo. D. Luis Posada, don Aureo de Velasco, D. Emilio Vázquez D. Julio Gil, D. Casto Rodrigo Hernando, D. Blas Taracena Ispizua don Alfonso García Cacho y D. Rafael López de Ceraín.

En las redacciones de los periódicos locales se facilitan las tarjetas correspondientes y se admiten adhesiones hasta el 30 del actual, por la noche.

Fiesta onomástica.—Con motivo de celebrar el día de su cumpleaños nuestro distinguido amigo el Administrador de Correos D. Juan Sancho, recibió cariñosas felicitaciones del personal que presta servicio en aquel centro y correspondió a tales manifestaciones de afecto obsequiando a los funcionarios espléndidamente.

Capítulo de bodas.—En los últimos días han contraído matrimonio en esta ciudad, los estimados jóvenes Enrique Laterre y Anastasia Alejandre; Pablo Sancho y Eleuteria Rodrigo, y Pío Alfonso Mozas con Tomasa Gutiérrez.

En Velilla de San Esteban, el día 21, María de los Remedios Ransanz y Sergio Andrés Ransanz.

Reciban los nuevos matrimonios y sus familias nuestra cordial enhorabuena.

Para la Saca.—Mañana, de siete a ocho de la manana, saldrán del Hotel Comercio camiones-automóviles para Valonsadero, admitiendo pasajeros.

Nuevo Juez.—Ha sido nombrado Juez de Instrucción del partido de Agreda D. Isidro Fernández Mirano, n.° 70 de la lista de aspirantes.

Enhorabuena.

Honradez de una niña.—Nos es muy grato consignar en estas columnas, para que pueda servir de estímulo, el honroso acto de la niña Amelia Fernández Verde, que hace unos días se encontró un bolsillo de plata y lo entregó en la Inspección de policía urbana para que fuese devuelto a su dueño, si lo reclamaba.

—También nos complace hacer constar que D.ª Norberta Boillos se encontró en días pasados un billete de cien

...pesetas y lo entregó en la citada oficina, habiendo sido ya recogido por su dueña D.ª Gabina Molina, de Villaciervos, que justificó la propiedad y el extravío.

Nombramiento. Ha sido nombrado Jefe de la nueva estafeta de Berlanga de Duero, el inteligente oficial de Correos D. Servando Aguilera, que ha desempeñado importantes cargos en la Administración Principal de Soria.

Consejo de Fomento.—El domingo último celebró sesión este organismo y tratáronse importantes cuestiones relacionadas con el progreso de la riqueza general de la provincia; entre otras, fueron objeto de deliberación las siguientes:

Comunicaciones laudatorias.—Dirige el Consejo Superior de Fomento dos comunicaciones ensalzando la meritoria labor llevada a cabo por la institución soriana para favorecer a los productores con el crédito agrícola y la divulgación de enseñanzas útiles.

Acción social.—Aprueba el Consejo una circular, redactada por el Secretario Sr. Higes, que se dirigirá a los Alcaldes y Presidentes de Sindicatos de todos los pueblos de la provincia, enumerando los beneficios que los agricultores y ganaderos pueden obtener mediante la constitución de mutualidades para el seguro de cosechas y de ganados, adquisición de maquinaria, abonos y venta en común de los productos agrícolas.

A propuesta del Sr. Izquierdo se hace constar en acta cariñoso voto de gracias para el Sr. Higes.

Licenciamiento de los solddaos agrícolas.—Indica la Presidencia los agobios de los agricultores por la escasez y carestía de la mano de obra que ayuda a la recolección de la proxima cosecha, y teniendo en cuenta que, afortunadamente, no existen perturbaciones de orden público en la Peninsula, propone al Consejo que se dirijan telegramas a los Sres. Ministros de la Guerra y de Gobernación solicitando se otorgue licencia temporal a los soldados sorianos que sean agricultores.

Por unanimidad se aceptó la proposición del Sr Las Heras y transmitiéronse los telegramas indicados.

Plagas del campo.—Los Sres. Ridruejo y Arciniega formulan in eresantes ruegos a fin de que obtenga el Consejo de Fomento recursos para evitar la propagación de plagas del campo y de enfermedades infecciosas del ganado.

Tramitación de expedientes.—Quedaron aprobados varios expedientes relativos a obras públicas de interés local.

Pérdida de la tapa de un faro de automovil, en el trayecto de la carretera de Soria al merendero del monte de Valonsadero.
Se gratificará en esta Administración a quien lo presente. 1-2.

Posesión.—Se ha posesionado de su cargo de Fiscal de esta Audiencia, para el que fué nombrado hace algún tiempo, D. Vicente Pascual Calabria.

Informaciones marítimas.—Completamente gratis, resuelve cuantas consultas se le hagan por escrito o verbalmente, sobre salidas de vapores de la Compañía Trasatlántica, «Italia America», «Sud-Atlántica», Pinillos, «General de Transportes», etc., etc., así como de cuanto se necesita para marchar a Buenos Aires, Cuba, Méjico, New-York, Chile, etc., Vicente Serrano García, redactor de este periódico.
(Véase anuncio en 4.ª plana.)

LA BOLSA.—Según la información recibida en el Banco Hispano-Americano, en la Bolsa de Madrid rigieron el día 27 de Junio las siguientes cotizaciones:
Interior 4 por 100, 69'85; Exterior 4 por 100, 85'75; Amortizable 5 por 100, 94'40; Id. idem 1917, 94'40; Cédulas Banco Hipotecario España 4 por 100, 90; Banco de España, 549; Banco Español del Río de la Plata, 225; Compañía Arrendataria de Taracos, 239; Francos (cierre), 53 75; Libras (id.), 28'36; Marcos, 1'85; Dollars, 6'40; Coronas, 0'06.

Sangre extranjera.—Hemos recibido un ejemplar de esta magistral novela, que es la actualidad literaria en toda España, y que por su mérito excepcional, coloca a su autor, don Manuel Acosta y Lara, a la altura de Alarcón, Galdós, Blasco Ibáñez, Pedro Mata, y otros novelistas consagrados.
Del éxito obtenido por *Sangre extranjera* da idea el dato (que tomamos de varios periódicos madrileños) de haberse agotado en cinco días su primera edición.
Sangre extranjera, admirablemente impresa, en magnífico papel, y con abundantísima lectura, se vende en las principales librerías al precio de cinco pesetas. La Editorial Pueyo (Arenal, 6, Madrid) la envía a provincias, certificada, a las personas que la pidan acompañando 5 40 pesetas en sellos de correos o giro postal.
Sangre extranjera debe ser conocida por todos los aficionados a las grandes novelas.
Se vende en la librería de E. las Heras Canalejas 54 y 56, Soria.

POR TELEGRAFO

Madrid 28 (8 mañana).

LAS CORTES

Congreso.

En la sesión de la tarde de ayer el señor Sarradell denuncia anormalidades ocurridas en la suspensión de pagos de la casa de Banca de Discont, de Barcelona.

Le contestan los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia diciéndole que se informarán de lo sucedido, replicándoles el señor Sarradell que también convendría estudiar la actuación de las personas que tienen la culpa de las quiebras de casas de Banca en Barcelona y, agrega, que está en la mente de todos los diputados quién sea el principal causante.

El señor Portela anuncia una interpelación sobre los atropellos cometidos por el Alcalde y otras autoridades de Vigo.

Pregunta el señor Saborit por el estado en que se encuentra el expediente de investigaciones de la Comisión nombrada para depurar responsabilidades de la Comisión mixta de reclutamiento de Almería y el ministro de la Gobernación le contesta que el expediente sigue su curso legal.

Reanúdase la interpelación del señor Guerra del Río sobre el problema del juego en España.

El marqués de Buniel niega que las fiestas del centenario de la catedral de Burgos se hicieran con dinero del juego, insistiendo el señor Guerra del Río en que Burgos, como otras muchas poblaciones españolas, es considerada como ciudad de la ruleta.

Prosigue la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra, interviniendo los señores Benitez de Lugo, Wais y otros, y se levanta la sesión.

Senado.

El señor Codina formula un ruego al ministro de la Gobernación protestando de que en Santander haya un Sanatorio antituberculoso que se aprovecha para inspeccionar la higiene de la prostitución.

Apruébase el dictamen concediendo un crédito extraordinario de un millón de pesetas para reparar los estragos que ha hecho el mar en el puerto de Vigo.

También se aprueban varios articulos del presupuesto, después de aceptar algunas enmiendas y de rechazar otras.

Intervinieron en la discusión los señores Ferrer y Vidal, marqués de Cortina, el marqués de Santa María, Durán y Ventosa, Goicoechea y otros, levantándose la sesión.

La huelga de Asturias.

Ayer volvió a conferenciar el señor Calderón con los elementos patronales mineros de Asturias y con los representantes parlamentarios.

Trátase de buscar una fórmula que permita no disminuir los jornales; pero que aumente el trabajo.

De Barcelona.

Al entrar al trabajo los obreros de una fábrica de harinas de la Barceloneta fueron agredidos a estacazos por un grupo del Sindicato libre, resultando varios heridos, uno de ellos grave.

Atribúyese la agresión a que se negaban a sotizar las cuotas que el sindicato les exige.

Como protesta contra la agresión se han declarado en huelga otros obreros.

—Ha terminado la vista de la causa contra Francisco Ródenas, a quien se suponía autor de la agresión contra el patrono Coll.

Después de la prueba testifical, que resultó favorable para el procesado, el jurado dictó veredicto absolutorio.

Noticias.

En el ministerio de Estado almorzaron los señores Sánchez Guerra, Prida y los embajadores de Francia e Inglaterra.

Durante el almuerzo los comensales se ocuparon de la conferencia que se celebrará en Londres para tratar del problema de Tánger.

La fecha de la conferencia no ha sido señalada todavía.

—Ha dimitido su cargo de Presidente de la comisión de Fomento del Senado el señor Goicoechea y se ha nombrado para sustituirle al Conde de Jimeno.

Por y para Marruecos.

Se encuentra en Madrid el caid de la cábila de Frajana Mohamed Ben Ai Saf que ayer asistió al Congreso y conferenció con los señores Sánchez Guerra y Montejo para interesales la creación de un Instituto en Melilla, por considerarlo medio eficacísimo para lograr la compenetración de los moros con los españoles y garantía de afianzamiento de nuestro protectorado.

Después habló con los jefes de las minorías, conviniendo en que éstos presentarán una enmienda que recoja tales aspiraciones.

DE MELILLA

Parte oficial de hoy.

Comunica el Alto Comisario que en el territorio de Larache no ocurre novedad.

El teniente coronel Ponte ha llegado a Tetuán, encontrándose en estado satisfactorio.

En Ceuta, Tetuán y Melilla sin novedad.

En la posición de Tamasusín los indígenas de M'Talza entregaron al paisano José Muñoz, que había sido apresado días atrás en las inmediaciones de Gan por unos malhechores

Los indígenas de Ben Ulixech han entregado en las oficinas de la octava mía tres cañones de ametralladoras y un cierre de cañon de montaña.

En las cercanías de Atlaten se ha encontrado el cadáver de un soldado completamente momificado.

ANUNCIOS

Ama de cria hace falta una para criar en su casa o en la de los padres Dirigirse a Rafael Munilla San Pedro Manrique. 1-3-p

Ama de cria con leche fresca de 8 días, de 22 años de edad, casada, desea criar en su casa o casa de los padres, se ofrece.
Para tratar dirigirse a Francisco Mateo, en Deza. 1-1-p.

Se vende perra Setter de 20 meses. cazada, razón, Canalejas, 44 1 2 p

Secretaría Por traslado a la ciudad de Osma del inteligente y probo Secretario D Cesáreo Aceña, que la ha venido desempeñando con grande satisfacción del vecindario, por espacio de treinta y tres años consecutivos, se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento y Juzgado municipal de este pueblo, con la dotación anual de mil pesetas la primera, y con los derechos de arancel la segunda.
Los que se crean adornados de los requisitos necesarios para desempeñar el cargo pueden solicitarlo durante el plazo de quince días a contar desde el en que aparezca este anuncio en EL AVISADOR NUMANTINO.
Boos 24 de Junio de 1922.—El Alcalde, Lorenzo Minguez. 1-1-d.

Ovejas Se desean vender 24 ovejas de diferentes edades, sin esquilar; con su correspondiente cria todas ellas, 2 borregos, un marueco primal y 9 ovejas sin cria. Para tratar en el plazo de ocho días con su dueño, Justo de Gracia, en Baynbas de Abajo. 1 1 d.

Aserrador Se necesita maestro aserrador, con buenas referencias Para tratar dirigirse a José Jiménez, Calle Gerondio, número 6 Tudela de Duero. 1 4-d

Oficial de panadero hace falta uno para casa de la viuda de Gabriel García, Calle Mayor, 26, Soria. 1 1-p.

Buey Se vende un buey de 7 años de edad, en buenas condiciones y a toda prueba, o a cambio por ganado lanar.
Para tratar con su dueño Basilio Taracón, en Momblona. 1-2-d,

ALMACEN DE MADERAS
DE
DOMINGO MARTIN Y MIGUEL
En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril se vende toda clase de maderas del país y tarima a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concernientes con el ramo.
En el mismo almacén de maderas se vende también Yeso, Cemento, Teja, Ladrillo a precios económicos.

SANATORIO "VILLA ASCENSION"
MORON DE ALMAZAN
Médico-Director.
Antonio Liborio Martín y Orozco
Aplicaciones de día o de noche de rayos X.
Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.
Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.
Operaciones quirúrgicas con material moderno.
PRECIOS MODICOS
Consulta gratis el día 15 de cada mes de 1 a 4 de la tarde. s.

ANTONIO GOMEZ SANTACRUZ
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Zapatería 44.—SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones, mantecas y embutidos Venta al por mayor y menor.
Despacho: Plaza de Abastos, núm. 15.

«LOS AINOS»
Fábrica de Harinas
de cilindros sistema Daverio
QUINTANA REDONDA
Se venden harinas y salvados; se molturan trigos y toda clase de piensos a maquila y se compra trigo.

Secretarías vacantes.—Por dimisión voluntaria del que hasta la fecha las ha desempeñado, se hallan vacantes las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal del pueblo de Valderrodilla, la primera con el sueldo anual de *mil cien pesetas*, y derechos de arancel la segunda.
Los aspirantes dirigirán las solicitudes al señor Alcalde en el término de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, pasados los cuales se proveerá.
El agraciado, si conviene, desempeñará además el cargo de Sacristán, por lo que le abonarán un tanto los vecinos de la localidad, y además los derechos parroquiales.
Valderrodilla 21 de Junio de 1922.—El Alcalde, Santos Nuño. 2-2-d.

Casa Se vende una en la calle de Le[illegible], número 18 en Gómara.
Para tratar con D.ª Gabriela Martín, Puertas de Pró, número 7, Soria. s.

Se vende un carro, vestido o desnudo, para dos o tres caballerías
Dirigirse a su dueño Pablo Tutor, Martialay. 3 4 p.

Dependiente de pañuelería para la de don Matías Cuevas, se necesita. Dirigirse a dicho señor. s.

Vacante de farmacia Por terminarse el contrato con el que actualmente la viene desempeñando. desde el 1.º Octubre próximo, se halla vacante la plaza de Farmacéutico de este pueblo y sus anejos Andaluz, Bayubas de Abajo, Bayubas de Arriba y Valverde de los Ajos, con el sueldo anual de 426 pesetas por Beneficencia y 5 100 pesetas que satisfacen las igualas de unas 255 familias, satisfechas en el mes de Septiembre de cada año, respondiendo del pago una comisión de cada pueblo. Además disfrutará el agraciado de casa habitación, leña como un vecino y libre de cargas y pagos vecinales.
En este partido existen Médico y Veterinario, hallándose este pueblo rodeado de monte pinar y distante unos cuatro kilómetros de la Estación del ferrocarril de Berlanga de Duero.
Se admiten solicitudes hasta el 25 de Julio próximo.
Tajueco 26 Junio 1922.—El Alcalde, Felipe Isla. 1 2 d.

Perdida Una señora perdió el domingo, en misa de 11, en La Mayor, un alfiler de oro con círculo de pedrería. A la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la administración de EL AVISADOR, después de agradecérselo, se le gratificará. 1 1 p.

Zapatero.—Se necesita un oficial bien impuesto en el oficio o un aprendiz adelantado.
Para tratar dirigirse a Bernabé Diez, en Montesgudo de las Vicarías. 2 3-p.

Servicio rápido de transportes por auto-camión, de Tarazona a Soria y viceversa.
Tres viajes semanales a Soria.
Precios reducidos.
Dirigirse a Eleuterio Hernández, de Tarazona. 2 6.

Pastor para el ganado mular y vacuno se necesita para el pueblo de Torralba (Gómara) Dirigirse al Sr Alcalde Pedáneo.
Torralba de Arciel 19 de Junio de 1922 —El Alcalde Pedáneo Gumersindo García 2 3.

Se vende una maquina segadora atadora marca Adriance, otra atadora de la marca Ajuria, otra agavilladora, de la misma marca, seminueva, por haber adquirido otra de mayor adelanto.
Para informes dirigirse a Eugenio Tarancón, o Saturnino Peña, en Borchicayas. 3 3.

Arriendo de pastos Desde el día de la fecha, al 31 de Octubre próximo, se arriendan pastos para ganados en este municipio, de buena calidad y con abrevaderos.
Los que deseen solicitarlos se dirigirán a esta alcaldía, la que informará acerca del aprovechamiento de los mismos
Montenegro Cameros 17 Junio 1922.—El Alcalde, Pedro Molina. 3 4 d.

Pastos Se arriendan los pastos de la Dehesa matorral de este pueblo para ganado lanar, con buenos abrevaderos, desde el 1.º de Julio al 31 de Octubre próximos venideros
El que quiera interesarse en el citado arriendo, puede dirigirse a esta Alcaldía, la que informará de las condiciones y número de cabezas que pueden pastar.
Abión 18 de Junio de 1922.—El Alcalde, Pedro Garcés. 3 3-d.

Molinero con conocimientos de electricidad para encargarse de Central eléctro-harinera se necesita con urgencia
Dirigirse con oferta al Sr. Alcalde de Tardelcuende (Soria) 3 5.

Vacante de Médico. Se hallan vacantes las plazas de Médico titular y de familias acomodadas de este partido, con la dotación anual, la primera, de 1.000 pesetas, y la segunda con 6.500, pagadas por trimestres, respondiendo del pago los Ayuntamientos y Comisiones, respectivamente.
Constituyen este partido, Carvón con su agregado, Castillejo, Villarraso, Valtajeros con el suyo, y esta villa como matriz, distando el pueblo que más unos 6 kilómetros
Los señores Profesores licenciados en dicha facultad, presentarán sus instancias documentadas a esta Alcaldía en el término de veinte días.
Fuentes de Magaña 18 de Junio de 1922—El Alcalde, Modesto Jiménez. 3 4-d.

Ama de cría de 28 años de edad, soltera, con leche fresca, de 8 días, se ofrece para criar a domicilio. Para tratar dirigirse a D. Gervasio García, en Cubillos. 5-6-d.

Vacante.—Por dimisión voluntaria del que las venía desempeñando, se hallan vacantes las secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal del pueblo de Villares, la primera con la dotación de 500 pesetas, y la segunda con los derechos de arancel.
También desempeñará el cargo de Sacristán, abonándole cada vecino tres celemines de trigo puro.
Las solicitudes se admiten por término de un mes.
Villares 24-6 1922.—El Alcalde, Félix Martínez. 2 3.

Almacén de maderas de pino de Sixto Morales
Se vende en Soria en todas clases de dimensiones corrientes a precio reducido; se admiten encargos para medidas especiales. s.

ARNEDILLO
FONDA DE LUIS MARRODAN
Es la más próxima a los baños, instalada en dos edificios que reunen condiciones inmejorables y un hermoso salón dedicado a entretenimiento de su clientela. A la llegada a esta, habrá un dependiente de dicha Fonda.

Se vende un aparato de Sierra Mural con volante de 100 ctm., un motor eléctrico de 10 caballos, un aparato de afilar con su piedra de esmeril y una fragua portátil, todo seminuevo y en buen uso.
Todos estos aparatos pueden verse y tratar en el Almacén de Maderas de D. Domingo Martín de Soria 7 8

HILO SISAL
de calidad superior
precio muy económico
LABRADORES
ACEITES
Para Segadoras
AUXIBIO GARCIA
SORIA

Federico García Sierra
MEDICO
ex-alumno interno por oposición del Hospital de la Princesa.
CIRUGIA GENERAL
Gabinete montado para toda clase de operaciones.
BARAONA (SORIA) 4-26.

Aprendices para cajistas de imprenta se necesitan en los talleres de este periódico. Es preciso tengan la residencia en esta capital.
Dirigirse a esta administración.

Turbina.—Se vende una turbina vertical, sistema «Fontaine», y dos herrajes completos parados, parejas de piedras; éstos y aquélla semi-nuevos.
Para informes y precios, dirigirse a su propietario Rafael Gómez, en Tardelcuende. 15 30.

Abonos minerales de todas clases del Sr. Estefanía, de Vallecas, (antes Pío Ramírez y Compañía) con depósito en esta capital. Dirigirse a D. Urbano Valera, Estación del Ferrocarril, Soria. 4 25.

Carro para tres caballerías en buen uso con aparejos de varas, toldo, comedores y buen estado, se desea vender.
Puede verse en la posada de Matalebreras.
Dirigirse al posadero, del pueblo indicado. 2 3-p.

Carro de bueyes se desea vender. Dirigirse a D.ª Petra Soto, Sauquillo de Boñices. 2-2.

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado Nuevo, y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado Viejo.
Magnífica instalación hidroterápica.
Excelentes habitaciones desde dos pesetas diarias en adelante.
Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad.
Mesas de 10 y 7 pesetas diarias en el Establecimiedto Nuevo, y de 9, 7 y 5 pesetas diarias en el Establecimiento Viejo.
Masage, duchas, lodos, etc., etc.
Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde.
Todas las tarifas tienen un aumento de 10 por 100.

Médicos Directores...... { Establecimiento Nuevo: Dr. D. Angel Abos y Ferrer.
Id. Viejo: Dr. D. Julián Adame y García.

Para Memorias y detalles, dirigirse a los Administradores de los Establecimientos, FITERO (Navarra). 5-24.

¡AGRICULTORES!

La previsión evita muchos disgustos. Pensad que en otoño necesitaréis

Superfosfato Cros

para abonar vuestras tierras y que si esperais al último momento para hacer la compra, correis el riesgo de no recibirlo a tiempo.
Haced, pues, desde luego el pedido al representante para esta provincia

AUXIBIO GARCIA

Plaza de la Constitución número 6.—SORIA.

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de E. Las Heras.

Habia dado un paso de gigante en el camino del crimen.

Volver atrás era imposible.

Rápido como el rayo me resolví a seguir adelante sin retroceder.

Esta resolución, padre mio, me ha causado durante los últimos años de vida muchas amarguras y muchos remordimientos.

El mulato hizo otra pausa.

El sacerdote le alentó con dulzura para que continuara el relató de su vida aventurera.

Lara sabía por experiencia, y además lo admitía por su caracter tolerante, que cuando un hombre criminal llama junto a su lecho de muerte a un confesor, es preciso escuchar con paciencia el relato de sus crímenes, bajo la forma que quiera declararlos.

El sacerdote no debe nunca, por su parte, exigir del moribundo más que arrepentimiento y veracidad.

Precipitarle en su confesión, es aturdirle.

Así es que se resignó a escuchar la historia de aquél hombre culpable, porque en su relato debía encontrar sus delitos, y cuando el hombre comete el crimen hostigado por las circunstancias, violentado por la mano de hierro del infortunio, es mucho menos culpable que cuando lo comete por instinto y sólo por el repugnante placer de la ferocidad.

El enfermo continué su narración de este modo:

—Yo no puedo matar a nadie—le dije. —Estoy desarmado.

—Toma mi bayoneta; yo me serviré de la carabina. Dos hombres libres que arriesgan la vida por su independencia, deben ualer por lo menos tanto como cuatro soldados blancos que sirven a un rey que no conocen, por un pan de munición y un plato de potaje.

Cogí la bayoneta, y seguimos andando, pues yo, por mi parte, aunque me repugnaba derramar la sangre de un hombre a quien no conocía, y que tal vez estaría durmiendo envuelto en su manta, no quise demostrarle mis temores.

—¿Tú sabes nadar?—volvió a preguntarme después de un momento.

—Como un pez—le respondí.—¿Por qué me lo preguntas?

—Porque, según se presentan las cosas, tendremos que entrar a nado hasta el falucho. El mar está tranquilo y quieto, y no hay peligro por ahora, como no tengamos la desgracia de tropezar con el hocico de un tiburón o las mandíbulas de una foca.

Seguimos andando como un cuarto de hora.

Por fin, el negro, cogiéndome por el hombro, me detuvo, diciendo:

—Estamos a quinientos pasos de la hoguera, y no se ve a nadie. ¿Ves tú algo?

Yo dirigí con atención mi mirada hacia

AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABAÑA** PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

LOPEZ BELMONTE

MAQUINARIA AGRÍCOLA (S. A.)

Fábricas y oficina central.—Albacete.

Exclusivos concesionarios para la Península del material de siega «MOLINE ADRIANCE», segadoras, atadoras y agavilladoras, guadañadoras y rastros de caballo.

Aventadoras de mano y a motor, Trillos rotativos montados en bolas de 3 y 4 cilindros, Seleccionadoras «Marot», arados, gradas, esquiladoras de ovejas y caballerías, Piezas de repuesto legítimas, hilo sisal puro.

HABILES MECANICOS

Agricultores: Compras importantes a precios especialísimos y nueva organización, nos permite hacer condiciones ventajosas a precios sin competencia.
Consultad y os convencereis.

NUESTROS REPRESENTANTES EN ALMAZAN

Eduardo Gonzalo y Victoriano Petinal

15-25.

Recomendamos los chocolates elaborados a brazo.

de la casa **MARIN** Sagasta, 4, MADRID

PRECIOS

1'50-1'75-2-2'50-3-4 y 5 pesetas libra.

De 10 libras en adelante, se remiten franco de portes y embalaje, estación de destino o más inmediata. Descuentos especiales al Comercio.

Venta al por mayor y menor de QUESOS Y MANTECAS, del país y extranjero.

Banco Hispano--Americano

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaèn, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interès y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

AFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

FARINGITIS LARINGITIS TOS

Enfermedades de la boca, etc., se evitan y curan usando las

PASTILLAS BERTRÀN

VENTA: Barcelona, A. Bertrán, Junqueras, 11; Soria, Señores Carrascosa y Morales.

GRIETINA RUIZ LERIA

Infalible en las grietas de los pechos

Tarro 3 Ptas

No consintais padezca una hora más sin adquirirlo.—Dpto. Soria: J. Morales Orantes

BALNEARIO DE LIERGANES

SANTANDER

NO HAY TRATAMIENTO MAS EFICAZ PARA COMBATIR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, ASI COMO PARA PREVENIRLOS, QUE EL USO DE ESTAS AGUAS, SON EFICACISIMAS EN LOS CALCULOS Y ARENILLAS DEL RIÑON

No IRRITAN, no producen NAUSEAS ni COLICOS

Imprenta, Librería y Encuadernación

de

E. LAS HERAS

Canalejas, 54, Soria

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente benéfica

	Pesetas
Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1921,....	215.516'16
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha....	123.845'60
Capital en imposiciones en íd. íd...	3.944.093'71
Importe de los préstamos.........	2.272.984'15
Libretas de Ahorro en circulación.	2.994

Admítense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas, o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director. Plaza de San Esteban, número 3 principal, Soria. —Teléfono, núm. 71.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases

54 años de existencia

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1919. Pesetas 10.693.513'31

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919.......... íd. 37.764.202'95

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 5

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola—ALMAZAN.

Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, «Esquiladoras para ovejas Stewart», etc., etc.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

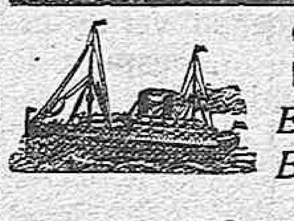

SALIDA DE VAPORES

El día 4 de Julio saldrá del puerto de Barcelona para Buenos Aires el vapor REINA VICTORIA EUGENIA

— DE LA —

COMPAÑIA TRASATLANTICA

El 12 de Julio el RE VITTORIO, italiano. Duración del viaje 18 días.

De Vigo, 1.° de Julio el DERISADE y el 31 el LUTETIA. Duración del viaje 16 días.

El 26 de Octubre el grandioso trasatlántico JULIO CESAR de 27 mil toneladas.

Duración del viaje 12 días y medio.

Más detalles sobre pasajes de cámara, documentación de los pasajeros y viajes para New-York, Mejico, Cuba, Chile, el Brasil, etc.. etc,, pueden adquirirse dirigiéndose en Soria a

VICENTE SERRANO GARCIA

Calle de las Fuentes, núm. 4

¿Necesita usted muebles de gusto y baratos y objetos para su casa?

Adquiéralos en Madrid en el

Hotel de Ventas

La casa más importante de España y la más económica.

34 ATOCHA 34

Unica casa en Madrid.—Entrada libre.

12-13

aquél punto, y me pareció ver a un hombre reclinado perezosamente sobre una roca.

—Creo ver un bulto cerca de la hoguera—le dije,—como a unos cinco o seis pasos a la derecha.

El negro miró con más atención y repuso:

—Sí, efectivamente; es de un hombre que duerme, o que finge dormir; mas no distingo bien si lleva el uniforme de los soldados españoles. Pero, en fin, marchemos adelante.

Y montando la carabina, se la terció sobre la sangría del brazo izquierdo.

Corrimos la mitad del trecho que nos separaba de la hoguera, y entonces, acercándoseme todo lo que pudo, me dijo al oído:

—Ahora demos una carrera; si son malojeros, ya sabes lo que te toca; si son negros, entonces tanto mejor, porque seràn amigos.

Echamos a correr y antes que le diéramos tiempo de moverse al hombre que dormia nos hallamos a su lado, el cual se se despertó sobresaltado, haciendo ademán de coger un fusil que tenia a sus pies.

—¡Quieto!—le gritó el negro libre, apoyando la boca de su carabina sobre el pecho.

Pero inmediatamente, viendo que era un hombre de color, le apartó y antes que el dormido centinela volviera en sí de su

ca de aquella inmensa snperficie que brillaba ante nosotros como una lluvia de polvos de plata.

—¿Ves aquél falucho que se mece perezosamente sobre el mar?—me dijo el negro, extendiendo el brazo hacia delante.

—Sí—respondí.

—Pues si no me engaño, en su interior vienen empaquetados los fusiles que buscamos. La luz que han puesto en su palo mayor es la señal.

—Es que también veo una hoguera sobre una de las rocas de la orilla.

—Esa hoguera pueden muy bien haberla encendido los *malorejos* (1) de Guanaji, pues no está muy lejos de aquí el puerto.

—¿Y si fueran ellos?—pregunté yo entonces con algún recelo.

—En ese caso, como sólo hay dos en cada puesto, yo me encargo de uno y tú del otro.

—¿Yo?—respondí sin poder ocultar la repugnancia que aquella proposiciòn me causaba,

—¡Que! ¿Tendrás miedo por ventura? Un cuchillo, que tan certero ha sido para encontrar el corazón de tu padre, ¿sería torpe y cobarde al tratarse del corazón o la garganta de un extraño?.

Confieso que aquellas palabras me helaron la sangre de las venas.

(1) Especie de guardia rural que persigue a los negros cimarrones.

Clínica y Laboratorio dental

Gregorio Cuevas Acebes

(Sub-inspector de Odontología).

e hijos

ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacunoterapia de las infecciones bucales.

SORIA, CANALEJAS, 70

Teléfono, núm. 74

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En Almazán, los Lunes y Martes, en la Fonda de Zúñiga.

No se confundan con Matías Cuevas; dicho señor no es dentista.

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al *Comité del Nitrato de sosa de Chile* Almirante, 19.—MADRID

ANEMIA TUBERCULOSIS

Neurastenia, Catarros crónicos, etc.

TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: A. LLOPIS. Recales, 8 y 12.—MADRID

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, COLICOS NEFRITICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ACIDO URICO no vacilen y recurran a la

PIPERAZINA MIDY

granular efervescente el DISOLVENTE ÚRICO y ANTISÉPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo

EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTÍA EL NOMBRE MIDY

La piperazina es un producto bien definido é inscrito en las farmacopeas.